

	Instituto Nacional de Vias <b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> <b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO</b>	CÓDIGO		SEVALS-FR-4	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	1	DE	19

<b>PROCESO O DEPENDENCIA AUDITADA:</b> Estrategia y Principal Espacio de Rendición de Cuentas Invias 2019.	<b>FECHA DE AUDITORÍA:</b> 27 de diciembre de 2019
--	--

**EQUIPO AUDITOR:** Luz Dary Polanía Salazar

**OBJETO:** Realizar Evaluación a la Estrategia y Principal Espacio de Rendición de Cuentas del INVIAS 2019.

**ALCANCE:** Aspectos establecidos en la actividad No. 25 del Manual Único de Rendición de Cuentas DAFP.

### INFORME EVALUACIÓN ESTRATEGIA Y PRINCIPAL ESPACIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS INVIAS 2019.

De acuerdo con lo establecido en la actividad No. 25 del manual único de rendición de cuentas se verificaron los siguientes ítems:

#### I. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Los lineamientos de la estrategia de rendición de cuentas se encuentran publicados en la página web de la entidad en el enlace <https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/rendicion-de-cuentas/8816-lineamientos-estrategia-rendicion-de-cuentas>.

Tabla No.1 – Contenido estrategia de rendición de cuentas.

ITEM EVALUADO	VERIFICACIÓN OCI
OBJETIVOS	<p>En los lineamientos de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2019 se observa que hay un (1) objetivo general y tres (3) objetivos específicos, como se evidencia a continuación:</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px; background-color: #e6f2ff;"> <div style="text-align: right; background-color: #ffc107; padding: 5px; font-weight: bold;">Objetivos</div> <div style="background-color: #20a998; color: white; padding: 10px; text-align: center; font-weight: bold; margin: 10px 0;">General</div> <p style="font-size: small;">Fortalecer y consolidar el proceso de rendición de cuentas, mediante la sensibilización, promoción y concertación de espacios de diálogo con los grupos de valor para explicar los resultados y avances de la gestión del Invias.</p> <div style="background-color: #20a998; color: white; padding: 10px; text-align: center; font-weight: bold; margin: 10px 0;">Específicos</div> <ul style="list-style-type: none"> <li>Divulgar activamente la información pública, respondiendo de manera adecuada, veraz y oportuna a las necesidades y solicitudes de los actores para garantizar el derecho de acceso a la información.</li> <li>Orientar la gestión institucional al cumplimiento de los principios de democracia participativa y democratización de la gestión, abriendo espacios de participación e involucrando a los grupos de valor en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.</li> <li>Promover un proceso de rendición de cuentas participativo, mediante el incentivo y reconocimiento de los grupos de valor que contribuyan a la cultura de rendición y petición de cuentas.</li> </ul> </div>

	<b>Instituto Nacional de Vias</b> <b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> <b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO</b>	CÓDIGO		SEVALS-FR-4	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	2	DE	19

ACTIVIDADES	De acuerdo con lo especificado en los lineamientos de la estrategia de rendición de cuentas las actividades están programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, componentes: Rendición de Cuentas y mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública y el Micrositio Rendición de Cuentas.
PRODUCTOS	<p>Los productos se pueden evidenciar en el plan de acción de la entidad y se encuentra en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/rendicion-de-cuentas/8816-lineamientos-estrategia-rendicion-de-cuentas">https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/rendicion-de-cuentas/8816-lineamientos-estrategia-rendicion-de-cuentas</a>.</p> <p>Recomendación: En la vigencia 2020 detallar en el documento de la estrategia de rendición de cuentas cuales son los principales productos que se desean obtener a partir de dicha estrategia.</p>
INDICADORES	<p>Los indicadores se relacionan con las acciones que se han formulado en torno a la rendición de cuentas en el plan de acción de la entidad y se pueden consultar en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/rendicion-de-cuentas/8816-lineamientos-estrategia-rendicion-de-cuentas">https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/rendicion-de-cuentas/8816-lineamientos-estrategia-rendicion-de-cuentas</a>.</p> <p>Recomendación: Establecer indicadores y consignarlos en el documento de la estrategia de rendición de cuentas producto de los objetivos, estrategias y actividades allí consignadas.</p>
CRONOGRAMA	<p>En la página web se encuentra publicado el cronograma del principal espacio de rendición de cuentas y se puede consultar en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/9161-cronograma-principal-espacio-rendicion-de-cuentas">https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/9161-cronograma-principal-espacio-rendicion-de-cuentas</a></p> <p>Además, en el plan de acción se encuentran los tiempos para realizar las actividades de la estrategia de rendición de cuentas consignadas allí y se puede consultar en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/rendicion-de-cuentas/8816-lineamientos-estrategia-rendicion-de-cuentas">https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/rendicion-de-cuentas/8816-lineamientos-estrategia-rendicion-de-cuentas</a>.</p>
LA ESTRATEGIA FUE CONSULTADA PREVIAMENTE A LA CIUDADANIA, GRUPOS DE VALOS Y GRUPOS DE INTERES	En los soportes remitidos por la OAP el 23 de diciembre de 2019 no se evidenció soporte respecto de este ítem.

Fuente: Oficina de Control Interno a partir de Información revisada en la página web de la entidad y en entrevista con la Oficina Asesora de Planeación



Instituto Nacional de Vías  
**PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	19

Tabla No. 2 – Verificación actividades programadas estrategia rendición de cuentas 2019 incluidas en el PAAC.

Subcomponente	Actividad programada	Fuentes de verificación
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Velar por la actualización de la información publicada en los canales de comunicación externa e internos, sobre la gestión de la entidad.	La Secretaria General mediante memorandos No. SG 27569 del 09 de mayo de 2019 y SG 54310 del 17 de septiembre de 2019, indicó que se publicaron boletines de prensa sobre la gestión de la entidad en la página web y se enviaron por correo electrónico. Esta información se puede consultar en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/mas/sala/noticias">https://www.invias.gov.co/index.php/mas/sala/noticias</a>
	Publicar y divulgar oportunamente en los canales de comunicación externa e internos el informe de gestión de la Entidad.	La Secretaria General mediante memorando No. SG 27569 del 09 de mayo de 2019 informó que se publicó en la página web el informe de gestión 2018 y se divulgó por correo electrónico (27/03/2019). Este informe se puede consultar en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/8626-informe-de-gestion-2018">https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/8626-informe-de-gestion-2018</a>
	Documentar y publicar los lineamientos de la estrategia de rendición de cuentas y el principal espacio	La Oficina Asesora de Planeación mediante Memorando No. OAP 27679 del 09 de mayo de 2019 y la Secretaria General mediante memorando No. SG 27569 del 09 de mayo de 2019, indicaron que el documento con los lineamientos de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2019 esta publicado en la página web de la entidad y se puede consultar en el enlace: <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/rendicion-de-cuentas/8816-lineamientos-estrategia-rendicion-de-cuentas">https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/rendicion-de-cuentas/8816-lineamientos-estrategia-rendicion-de-cuentas</a>
	Diseñar y publicar agenda Principal espacio de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía (incluyendo Acciones de diálogo con la ciudadanía).	La Secretaría General mediante memorando No. 54310 del 17 de septiembre de 2019 informó que la agenda del principal espacio de rendición de cuentas esta publicado en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/9161-cronograma-principal-espacio-rendicion-de-cuentas">https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/9161-cronograma-principal-espacio-rendicion-de-cuentas</a> .  Además, la Oficina Asesora de Planeación mediante correo electrónico del 13 de septiembre de 2019 indicó que la agenda podría ser actualizada cuando se defina la fecha y el lugar de realización del principal espacio de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía.



Instituto Nacional de Vías  
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	4	DE	19

2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

Realizar principal espacio de rendición de cuentas presentando los resultados de los planes programas y proyectos de la Entidad de interés ciudadano

La Oficina Asesora de Planeación mediante correo electrónico del 13 de septiembre de 2019 reportó que el principal espacio será una feria de servicios, para lo cual coordinó múltiples mesas de trabajo con delegados de todas las dependencias para estructurar la propuesta del evento a celebrar.

Además, en la página web de la entidad se evidencian los siguientes soportes del evento en mención:

Video de la transmisión en vivo



Videos de las conferencias



Dirección General



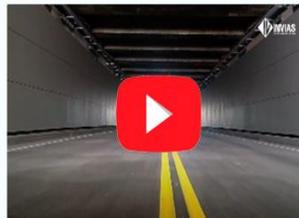
Secretaría General



Dirección Operativa



Dirección de Contratación



Dirección Técnica



Instituto Nacional de Vías  
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5	DE	19

Galería fotográfica



Presentaciones



Documentos

- Informe Evaluación Principal Espacio de Rendición de Cuentas 2019
- Seguimiento a las Preguntas de la Rendición de Cuentas 2019
- Informe de Rendición de Cuentas Sector Transporte 2018 - 2019
- Informe General de Rendición de Cuentas 13 de noviembre de 2019
- Instrumento No. 21 Formato de Preguntas para el espacio de Diálogo de la Rendición de Cuentas
- Cronograma Principal Espacio Rendición de Cuentas
- Lineamientos Estrategia Rendición de Cuentas 2019

Realizar Chat ciudadano temático que propicien el diálogo con la ciudadanía.

La Secretaria General mediante memorando No. SG 27569 del 09 de mayo de 2019, la Dirección Técnica mediante Memorando No DT 27996 del 13 de mayo de 2019 y la Dirección Operativa mediante memorando NO. DO 28061 del 14 de mayo de 2019 indicaron que se realizaron los chats: Obras con participación ciudadana - OPC realizado el jueves 28-03-2019 y Gestión del Riesgo realizado el martes 30-04-2019. Con los siguientes soportes:  
<https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/participacion-en-linea/resultados-de-participacion>



Instituto Nacional de Vías  
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	6	DE	19

Además, a través de los memorandos No. DO 53937 del 13 de septiembre de 2019, DT 53705 de 13 de septiembre de 2019 y SG 54310 del 17 de septiembre de 2019 informaron que en el segundo trimestre se realizaron los siguientes chats :  
Colombia Rural (29-05-2019),  
Conoce sobre las bondades sociales, ambientales y prediales de los proyectos realizados por el INVIAS en los proyectos: doble calzada Cartagena-barranquilla, tercer carril Anapoima-Mosquera, Cruce de la cordillera central ( 26-06-2019) y logros, inversiones, proyectos en ejecución en el sector marítimo y fluvial (30-07-2019), con los siguientes soportes:



Instituto Nacional de Vías  
**PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	7	DE	19

Fortalecer los convenios interinstitucionales para instaurar la cátedra Invías

La Dirección Técnica mediante memorando No. DT 53705 de 13 de septiembre de 2019 indicó que se realizó el 2 foro de Gestión de riesgo y variabilidad climática y vulnerabilidad social en la universidad de la Salle el 25 de Julio de 2019.

3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas

Realizar consultas a la ciudadanía para identificar necesidades de información e involucrar los temas en chats, foros, principal espacio de rendición de cuentas, revistas, boletines, etc. (caracterización de necesidades de información)

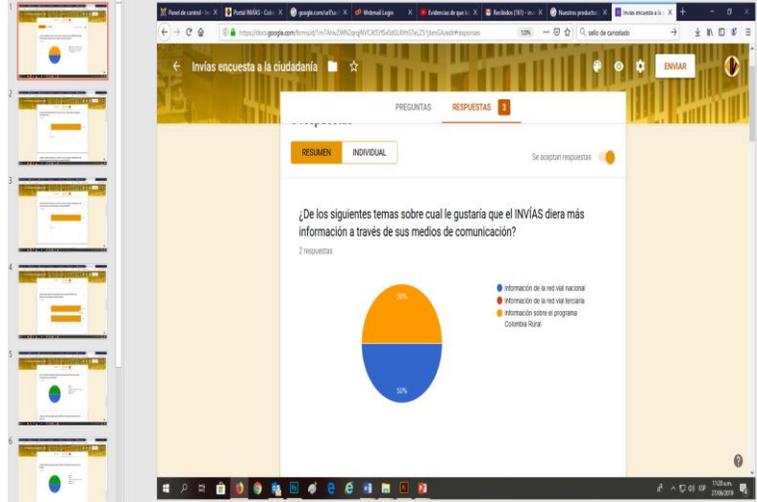
La Dirección Operativa mediante memorando No. DO 53937 del 13 de septiembre de 2019 informó que presto apoyo y seguimiento a la Secretaría General - Grupo de Comunicaciones - Grupo de Atención al Ciudadano para identificar necesidades de información e involucrar temas en los chats realizados en el segundo trimestre.

Además, la Secretaría General mediante memorando No. 54310 del 17 de septiembre de 2019 reportó que realizo publicación en el banner de la página web de la entidad para consultar a la ciudadanía las necesidades de información. Soporte:



**Instituto Nacional de Vías**  
**PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	8	DE	19



Implementar el Programa Cívico Guardavías – Vías para la Equidad mediante capacitaciones que permita a las personas y comunidades interesadas en realizar seguimiento a los proyectos instruirse y desarrollar las capacidades necesarias para llevar a cabo su misión; y dar así inicio al proceso de conformación de veedurías ciudadanas u otro espacio de participación comunitaria.

La Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social mediante Memorando No. SMA 27668 del 09 de mayo de 2019 y No. SMA 52997 de 11 de septiembre de 2019 indicó los proyectos en los cuales se implementó el programa cívico guardavías de la siguiente manera: TRANSVERSAL- MEDELLIN QUIBDO SECTOR 1 Y 2 Referencia: Contrato No, **1458-2017**; Apéndice Socioambiental, dentro del contrato No. **1747 de 2015** Puente Honda cobre el río Magdalena entre los municipios de Honda y Puerto Bogotá, en los dptos. De Cundinamarca y Tolima, **contrato 1559 de 2015**, en las áreas técnica, social, predial ambiental. mejoramiento gestión social predial y ambiental del proyecto “transversal de Boyacá tramo Otanche -Chiquinquirá (ruta 6007) y cruce 45 (dos y medio) Otanche (ruta 6006 en el departamento de Boyacá para programa “vías para la equidad”.

La Dirección Técnica mediante Memorando No DT 27996 del 13 de mayo de 2019 y DT 53705 del 13 de septiembre de 2019 reportó que realizó seguimiento de los programas cívicos guardavías en los proyectos Anapoima-Mosquera, el viajano-San marcos, Paso Nacional, Puente Honda, Transversal Boyacá y Transversal Medellín Quibdó.

Incentivar a ciudadanos, que hayan participado en una acción de

En el PAAC la meta para esta actividad es “*Visita informativa realizada con ciudadanos a una obra en su región*”, la Secretaría General mediante memorando No. 54310 del 17 de septiembre de 2019 reportó que esta actividad se realizara en



**Instituto Nacional de Vías**  
**PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	9	DE	19

	rendición de cuentas, con una visita informativa guiada a una obra en su región	la rendición de cuentas la cual está programada para el mes de octubre de 2019.  Sin embargo, no se pudo obtener evidencia de la aplicación de este incentivo, por lo cual se solicitará información en el seguimiento al PAAC del último cuatrimestre de 2019.
	Promover divulgar la cultura de la rendición y petición de cuentas a través de los canales de comunicación internos.	La Secretaría General mediante memorando No. 54310 del 17 de septiembre de 2019 indicó que el soporte de esta actividad está en el siguiente enlace: "https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/participacion-en-linea"
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Realizar seguimiento a la estrategia de Rendición de Cuentas y evaluar principal espacio.	El presente informe se realiza para dar cumplimiento a esta actividad, además cada 4 meses la OCI hace seguimiento a la ejecución del PAAC y se publica en la página de la entidad.
	Elaborar informe de Evaluación de la estrategia de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía.	El presente informe se realiza para dar cumplimiento a esta actividad.

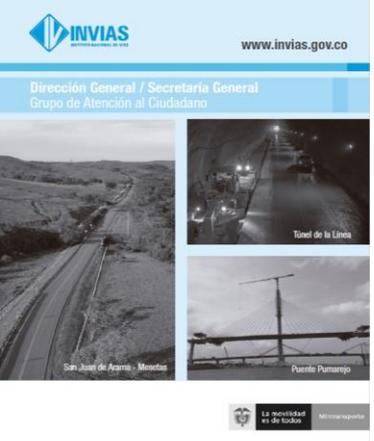
**Mecanismos para transparencia y acceso a la información pública**

Subcomponente	Actividad programada	Fuentes de verificación
1. Lineamientos de Transparencia Activa	Elaborar, publicar y difundir un folleto informativo de las funciones del Invias que incluya el mapa de vías a su cargo, trámites, las bases de la política de participación ciudadana, la política de tratamiento de datos personales y canales de atención.	La Secretaria General mediante memorando No. SG 27569 del 09 de mayo de 2019 remitió como soporte el siguiente folleto.  



**Instituto Nacional de Vías  
PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO  
INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	10	DE	19

		<p><b>Política de tratamiento de datos personales:</b></p> <p>El tratamiento que realizará el Instituto Nacional de Vías, INVIAS respecto de los datos personales se sujeta estrictamente a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013.</p> <p>Dentro de los principales deberes de INVIAS como responsable del tratamiento de datos personales se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Garantizar al titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de libre acceso.</li> <li>• Solicitar y conservar en las condiciones previstas en la ley copia de la respectiva autorización otorgada por el titular, para el uso y tratamiento de los datos personales.</li> <li>• Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten, en virtud de la autorización otorgada.</li> </ul> <p><b>Mapa de Vías:</b></p>  <p>Para mayor información sobre las vías díjase al link: <a href="https://hermes.invias.gov.co/carreteras/">https://hermes.invias.gov.co/carreteras/</a></p> <p><b>Canales de Atención:</b></p> <p>El Instituto Nacional de Vías, INVIAS ha dispuesto los siguientes medios, espacios o escenarios denominados canales, por medio de los cuales el ciudadano puede hacer efectivos sus derechos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Canal</th> <th>Ubicación</th> <th>Horario de Atención</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Canal Presencial</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Atenciones al Ciudadano</td> <td>Carrera 59 No. 20-60 Edificio INVIAS - Bogotá</td> <td>Lunes a viernes hábiles de 8:00 am a 4:30 pm</td> </tr> <tr> <td>Canal Telefónica</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Línea Gratuita Nacional</td> <td>01 8000 571 987</td> <td>Lunes a viernes hábiles de 8:00 am a 4:30 pm</td> </tr> <tr> <td>• Línea 194 desde Bogotá</td> <td>5711 705 6000</td> <td>Lunes a viernes hábiles de 8:00 am a 4:30 pm</td> </tr> <tr> <td>• Línea para denuncias de actos de corrupción</td> <td>5711 705 6000 opción 4</td> <td>Lunes a viernes hábiles de 8:00 am a 4:30 pm</td> </tr> <tr> <td>Canal Virtual</td> <td>8000</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>• Página Web</td> <td>www.invias.gov.co</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>• Correo electrónico</td> <td>atencionciudadano@invias.gov.co</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>• Redes sociales</td> <td>@inviastv</td> <td>Permanente</td> </tr> <tr> <td>• Chat</td> <td>Página Web</td> <td>Según programación</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Imagenes:</b></p>  <p><b>INVIAS</b> <a href="http://www.invias.gov.co">www.invias.gov.co</a></p> <p><b>Dirección General / Secretaría General</b> Grupo de Atención al Ciudadano</p> <p>Túnel de la Línea</p> <p>San José de Atrá - Medellín</p> <p>Puerto Pumaripo</p> <p>LA INICIATIVA DE LA UNIÓN</p>	Canal	Ubicación	Horario de Atención	Canal Presencial			• Atenciones al Ciudadano	Carrera 59 No. 20-60 Edificio INVIAS - Bogotá	Lunes a viernes hábiles de 8:00 am a 4:30 pm	Canal Telefónica			• Línea Gratuita Nacional	01 8000 571 987	Lunes a viernes hábiles de 8:00 am a 4:30 pm	• Línea 194 desde Bogotá	5711 705 6000	Lunes a viernes hábiles de 8:00 am a 4:30 pm	• Línea para denuncias de actos de corrupción	5711 705 6000 opción 4	Lunes a viernes hábiles de 8:00 am a 4:30 pm	Canal Virtual	8000	Permanente	• Página Web	www.invias.gov.co	Permanente	• Correo electrónico	atencionciudadano@invias.gov.co	Permanente	• Redes sociales	@inviastv	Permanente	• Chat	Página Web	Según programación
Canal	Ubicación	Horario de Atención																																				
Canal Presencial																																						
• Atenciones al Ciudadano	Carrera 59 No. 20-60 Edificio INVIAS - Bogotá	Lunes a viernes hábiles de 8:00 am a 4:30 pm																																				
Canal Telefónica																																						
• Línea Gratuita Nacional	01 8000 571 987	Lunes a viernes hábiles de 8:00 am a 4:30 pm																																				
• Línea 194 desde Bogotá	5711 705 6000	Lunes a viernes hábiles de 8:00 am a 4:30 pm																																				
• Línea para denuncias de actos de corrupción	5711 705 6000 opción 4	Lunes a viernes hábiles de 8:00 am a 4:30 pm																																				
Canal Virtual	8000	Permanente																																				
• Página Web	www.invias.gov.co	Permanente																																				
• Correo electrónico	atencionciudadano@invias.gov.co	Permanente																																				
• Redes sociales	@inviastv	Permanente																																				
• Chat	Página Web	Según programación																																				
	<p>Reportar y socializar el estado de la red vial</p>	<p>Además, mediante memorando No. 54310 del 17 de septiembre de 2019 indicó que el folleto fue entregado en la rueda de innovación realizada el 4,5 y 6 de abril de 2019.</p> <p>La Subdirección de Estudios e Innovación mediante memorando No. SEI 53940 del 13 de septiembre de 2019 reportó que en la actualidad el INVIAS cuenta con 2 formas de acceder a la información geográfica a su cargo. La primera es el portal de datos abiertos el cual se accede por el siguiente link <a href="http://inviasopendata-invias.opendata.arcgis.com/">http://inviasopendata-invias.opendata.arcgis.com/</a> y la segunda es a partir del mapa de carreteras en el cual se ve expuesta la información de libre acceso del portal geográfico. El enlace de mapa es el siguiente: <a href="https://hermes.invias.gov.co/carreteras/">https://hermes.invias.gov.co/carreteras/</a></p>																																				
	<p>Difundir información sobre la oferta institucional de trámites y otros procedimientos en lenguaje claro y de forma permanente a los usuarios de los trámites teniendo en cuenta la caracterización</p>	<p>No se obtuvo información de esta actividad en los seguimientos realizados por la OCI al PAAC en los meses de mayo y septiembre de 2019. Por lo cual se solicitará información al respecto en el seguimiento que se realizará en el mes de enero de 2020.</p>																																				
<p>2. Lineamientos de Transparencia Pasiva</p>	<p>Consolidar y publicar el Plan Anual de Adquisiciones -PAA - y sus respectivas actualizaciones</p>	<p>La Dirección de Contratación mediante Memorando No. DC 53238 indicó que se realizaron 212 actualizaciones del Plan Anual de Adquisiciones para el periodo: Mayo a agosto de 2019. La evidencia se encuentra en el aplicativo SECOP II.</p>																																				

	Instituto Nacional de Vías <b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> <b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO</b>	CÓDIGO		SEVALS-FR-4	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	11	DE	19

3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Actualizar los instrumentos de gestión de la información y adoptarlos mediante acto administrativo	La Secretaría General mediante memorando No. 54310 del 17 de septiembre de 2019 reportó que se actualizaron los instrumentos de gestión y se publicaron en la página web en el link <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica#10-instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica">https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica#10-instrumentos-de-gestion-de-informacion-publica</a>
4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	Realizar acercamientos con entidades u organismos que apoyen la mejora en la atención de Población en situación de discapacidad	La Secretaría General mediante memorando No. 54310 del 17 de septiembre de 2019 reportó que se envió oficio al consejo iberoamericano de diseño, ciudad y construcción accesible el día 27 de mayo de 2019 solicitando asesoría técnica. Como soporte enviaron oficios SG GAC 21090 del 23/05/2019 y SG-GAC 22198 del 30/05/2019.
5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Elaborar y publicar informe de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información en página web	La Secretaria General reportó mediante memorando No. SG 27569 del 09 de mayo de 2019 que el informe se encuentra publicado en el siguiente enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/servicios-al-ciudadano/informes-pqr/8839-informe-pqrd-enero-marzo-2019">https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/servicios-al-ciudadano/informes-pqr/8839-informe-pqrd-enero-marzo-2019</a>  La Secretaría General mediante memorando No. 54310 del 17 de septiembre de 2019 reportó que el Informe de abril, mayo y Junio esta publicado en la página web en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/peticiones-quejas-y-reclamos/informe-de-seguimiento-pqr">https://www.invias.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/peticiones-quejas-y-reclamos/informe-de-seguimiento-pqr</a>

Fuente: Oficina de Control Interno a partir de Información remitida por las dependencias en el seguimiento realizado al PAAC de la vigencia 2019.

Tabla No. 3 – Verificación actividades programadas estrategia rendición de cuentas – actividades de responsabilidad.

Actividad programada	Fuentes de verificación
Implementar el Programa Cívico Guardavías – Vías para la Equidad mediante capacitaciones que permita a las personas y comunidades interesadas en realizar seguimiento a los proyectos instruirse y desarrollar las capacidades necesarias para llevar a cabo su misión; y dar así inicio al proceso de conformación de veedurías ciudadanas u otro espacio de participación comunitaria.	Esta actividad se revisó en tabla No. 2 del presente informe.

	Instituto Nacional de Vias <b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> <b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO</b>	CÓDIGO		SEVALS-FR-4	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	12	DE	19

<p>Incentivar a ciudadanos, que hayan participado en una acción de rendición de cuentas, con una visita informativa guiada a una obra en su región.</p>	<p>Esta actividad se revisó en tabla No. 2 del presente informe.</p>
<p>Realizar consultas a la ciudadanía para identificar necesidades de información e involucrar los temas en chats, foros, principal espacio de rendición de cuentas, revistas, boletines, etc. (caracterización de necesidades de información).</p>	<p>Esta actividad se revisó en tabla No. 2 del presente informe.</p>
<p>Los mejores funcionarios por nivel jerárquico, teniendo en cuenta la calificación definitiva de la evaluación de su desempeño laboral, contemplando no solamente el mejoramiento de la eficiencia con la que se realiza su labor, sino también la disposición al momento de suministrar información.</p>	<p>Esta actividad se llevó a cabo en el cierre de gestión realizado el martes 17 de diciembre de 2019 en compensar.</p>
<p>Mejores equipos de trabajo, teniendo en cuenta el aporte de estos equipos al mejoramiento de la gestión de la Entidad</p>	<p>Esta actividad se llevó a cabo en el cierre de gestión realizado el martes 17 de diciembre de 2019 en compensar.</p>
<p>Promover y divulgar la cultura de la rendición y petición de cuentas a través de los canales de comunicación internos.</p>	<p>La Oficina Asesora de Planeación remitió como soporte de la ejecución de esta actividad las piezas de comunicación que se utilizaron para promover y divulgar la cultura de rendición de cuentas, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:</p>  <p> <b>¿Cómo participar en la rendición de cuentas?</b>          Todos los colombianos podrán tener ingreso libre el día 13 de noviembre, desde las 9:00 am hasta las 4 pm en el auditorio del Hotel Hampton, calle 25C No. 73B - 90 Bogotá; donde se mostrarán todos los logros alcanzados por la Entidad en el primer año de gobierno y los retos a cumplir para el resto del periodo.       </p> <p>   </p>

	<b>Instituto Nacional de Vías</b> <b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> <b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO</b>	CÓDIGO		SEVALS-FR-4	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	13	DE	19

	 
Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en el principal espacio de rendición de cuentas e informarlos a los grupos de valor.	La Oficina Asesora de Planeación indicó que se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos en el principal espacio de rendición de cuentas y se puede consultar esta información en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49">https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49</a>

Fuente: Oficina de Control Interno a partir de Información remitida por la OAP.

Tabla No. 4 – Verificación actividades programadas estrategia rendición de cuentas – acciones principal espacio de rendición de cuentas.

Actividad programada	Fuentes de verificación
Consulta a la ciudadanía sobre los temas a tratar a través de la página web.	<p>La entidad puso a consulta a través de la página web del invias los temas a tratar en el principal espacio de rendición de cuentas.</p> <p>Soporte:</p> 



Instituto Nacional de Vías  
**PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	14	DE	19

Informe consolidado teniendo en cuenta los temas de interés y administrativos del Invias.	<p>El informe de gestión para la realización de rendición de cuentas se puede consultar en el enlace:  <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49">https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49</a></p>
Diseño y publicación del cronograma del Principal Espacio de Rendición de Cuentas.	<p>El cronograma del principal espacio de rendición de cuentas se puede consultar en el enlace:  <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/9161-cronograma-principal-espacio-rendicion-de-cuentas">https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/9161-cronograma-principal-espacio-rendicion-de-cuentas</a></p>
Convocatoria a grupos de valor para participar en el Principal espacio de Rendición de Cuentas.	<p>La OAP remitió como soporte de esta actividad la invitación a participar en el principal espacio de rendición de cuentas realizada por el Director General del Invias.</p> <p>Además, a través de correo electrónico se invitó a los funcionarios y contratistas del Invias a participar en este evento.</p>
Realización del Principal Espacio de Rendición de Cuentas.	<p>Los soportes de la realización del principal espacio de rendición de cuentas se incorporaron en la tabla No. 2 del presente informe.</p>
Evaluación.	<p>El informe de evaluación del principal espacio de rendición de cuentas realizado por la Oficina Asesora de Planeación se puede consultar en el siguiente enlace:  <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49">https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49</a></p> <p>La Oficina de Control Interno mediante el presente informe está dando cumplimiento a esta actividad</p>
Seguimiento y publicación a los compromisos	<p>La Oficina Asesora de Planeación indicó que se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos en el principal espacio de rendición de cuentas y se puede consultar esta información en el enlace</p> <p><a href="https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49">https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49</a></p>
Ciudadanos incentivados	<p>No se pudo obtener evidencia de la aplicación de este incentivo, por lo cual se solicitará información en el seguimiento al PAAC del último cuatrimestre de 2019.</p>

Fuente: Oficina de Control Interno a partir de Información remitida por la OAP.



**Instituto Nacional de Vías**  
**PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	15	DE	19

Tabla No. 5. Actividades cronograma principal Espacio de rendición de cuentas

Actividad programada	Fuentes de verificación
<p>Aprestamiento de requerimientos para la realización del Principal Espacio de Rendición de Cuentas.</p> <p>Fecha cumplimiento: 3, 4 y 5 semana de mayo – 2 y 3 semana de junio.</p>	<p>La Oficina Asesora de Planeación mediante correo electrónico del 23 de diciembre de 2019 remitió como soporte del cumplimiento de esta actividad las listas de asistencia de las reuniones adelantadas para la realización del principal espacio de rendición de cuentas de las siguientes fechas 22/05/19, 29/05/19, 05/06/19, 08/08/19, 14/08/19,13/09/19, 10/10/19, 11/10/19, 18/10/19 y 07/11/19.</p>
<p>Diseñar y publicar agenda Principal espacio de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía.</p> <p>Fecha cumplimiento: 4 semana de junio.</p>	<p>La agenda del principal espacio de rendición de cuentas se puede consultar en el enlace: <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/9161-cronograma-principal-espacio-rendicion-de-cuentas">https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/hechos-de-transparencia/9161-cronograma-principal-espacio-rendicion-de-cuentas</a></p>
<p>Definición de temáticas y preguntas para participación de la ciudadanía.</p> <p>Fecha cumplimiento: 1 semana de julio.</p>	<p>A través de la página web de la Entidad se invitó a la ciudadanía a participar en la elección de los temas a tratar en la rendición de cuentas.</p>
<p>Consulta a la ciudadanía a través de página web.</p> <p>Fecha cumplimiento: 1 semana de julio.</p>	<p>Soporte:</p> 
<p>Requerimientos de información de temas obligatorios a las Dependencias.</p> <p>Fecha cumplimiento: 2 semana de julio.</p>	<p>A través del memorando circular No. OAP 48213 del 20/08/2019 la Oficina Asesora de Planeación solicitó a las dependencias información para la rendición de cuentas 2019.</p>
<p>Consolidación de resultados de la consulta a la ciudadanía.</p> <p>Fecha cumplimiento: 3 semana de julio.</p>	<p>Mediante correo electrónico del 23 de diciembre de 2019 la OAP remitió soporte de la consolidación de los resultados de la consulta a la ciudadanía.</p> 



**Instituto Nacional de Vías**  
**PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO**

CÓDIGO	SEVALS-FR-4		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	16	DE	19

	<p>Además del modo carretero, el Invias adelanta intervenciones ¿de cuál le interesa conocer los avances? 19 respuestas</p> <table border="1"> <caption>Resultados de la encuesta: ¿de cuál le interesa conocer los avances?</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Red Fluvial</td> <td>31.6%</td> </tr> <tr> <td>Red Marítima (Accesos a los puertos marítimos)</td> <td>21.1%</td> </tr> <tr> <td>Red Férrea</td> <td>47.4%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Porcentaje	Red Fluvial	31.6%	Red Marítima (Accesos a los puertos marítimos)	21.1%	Red Férrea	47.4%	
Categoría	Porcentaje									
Red Fluvial	31.6%									
Red Marítima (Accesos a los puertos marítimos)	21.1%									
Red Férrea	47.4%									
<p>Elaboración del informe. Fecha cumplimiento: 4 semana de julio, 1 y 2 semana de agosto.</p>	<p>El informe esta publicado en la página web de la entidad y se puede consultar en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49">https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49</a></p>									
<p>Publicación en página web del informe. Fecha cumplimiento: 2 semana de agosto.</p>										
<p>Elaborar el material audiovisual para el principal espacio de Rendición de Cuentas. Fecha cumplimiento: 2 y 3 semana de agosto.</p>	<p>Mediante correo electrónico del 23 de diciembre de 2019 la OAP remitió soporte del material audiovisual utilizado para el principal espacio de rendición de cuentas.</p>									
<p>Convocatoria a los grupos de valor y de interés al principal espacio de Rendición de Cuentas. Fecha cumplimiento: 3, 4 y 5 semana de agosto.</p>	<p>La OAP remitió soporte de la invitación realizada por el Director General del Invias a participar en el principal espacio de rendición de cuentas del INVIAS.</p>									
<p>Foros ciudadanos Fecha cumplimiento: 1 semana de septiembre y 1 semana de noviembre.</p>	<p>En la página web del invias se puede consultar el siguiente foro <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/sala/noticias/3538-los-foros-invias-son-un-aporte-a-la-gestion-administracion-e-intervencion-de-nuestros-puentes-director-general">https://www.invias.gov.co/index.php/sala/noticias/3538-los-foros-invias-son-un-aporte-a-la-gestion-administracion-e-intervencion-de-nuestros-puentes-director-general</a></p> <p>“Los FOROS INVÍAS son un aporte a la gestión, administración e intervención de nuestros puentes”: Director General</p> <p><small>21 SEPTIEMBRE 2019 / ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 21 SEPTIEMBRE 2019</small></p>									

	Instituto Nacional de Vias <b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> <b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO</b>	CÓDIGO		SEVALS-FR-4	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	17	DE	19

<p>Incentivar a ciudadanos que hayan participado en una de las acciones de rendición de cuentas, con una visita informativa guiada a una obra en su región.</p> <p>Fecha cumplimiento: 2, 3 y 4 semana de septiembre; 1, 2, 3 y 4 semana de octubre y noviembre.</p>	<p>No se pudo obtener evidencia de la aplicación de este incentivo, por lo cual se solicitará información en el seguimiento al PAAC del último cuatrimestre de 2019.</p>
<p>Evaluación del Espacio de Rendición de Cuentas por parte de la ciudadanía.</p> <p>Fecha cumplimiento: 1 semana de septiembre y 1 semana de noviembre.</p>	<p>En el informe de evaluación del principal espacio de rendición de cuentas realizado por la OAP se evidencia los resultados de la aplicación del instrumento "N°19" disponible en el MURC, el cual fue entregado a los asistentes, para que los grupos de valor evaluarán el Principal Espacio de la Rendición de Cuentas y además contiene las conclusiones del evento. Esta información se puede consultar en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49">https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49</a></p>
<p>Conclusiones del principal espacio de rendición de cuentas.</p> <p>Fecha cumplimiento: 4 semana de noviembre.</p>	
<p>Evaluación del Principal Espacio de Rendición de Cuentas.</p> <p>Fecha cumplimiento: 1 semana de diciembre.</p>	<p>El informe de evaluación del principal espacio de rendición de cuentas realizado por la Oficina Asesora de Planeación se puede consultar en el siguiente enlace: <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49">https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49</a></p>
<p>Publicación de evaluación del Principal Espacio de Rendición de Cuentas.</p> <p>Fecha cumplimiento: 2 semana de diciembre.</p>	
<p>Realizar Seguimiento a los compromisos pactados en el Principal espacio de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía</p> <p>Fecha cumplimiento: 2, 3 y 4 semana de septiembre; 1, 2, 3 y 4 semana de octubre y noviembre.</p>	<p>La Oficina Asesora de Planeación indicó que se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos en el principal espacio de rendición de cuentas y se puede consultar esta información en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49">https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49</a></p>

Fuente: Oficina de Control Interno a partir de Información remitida por la OAP.

## II. INFORME PUBLICADO

Tabla No. 6. Aspectos que se deben incluir en el contenido del informe de Gestión para la Rendición de Cuentas

CONTENIDO DEL INFORME DE GESTIÓN A VERIFICAR	VERIFICACIÓN OCI
Misión	Se cumple con este requisito

	Instituto Nacional de Vías <b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> <b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO</b>	CÓDIGO		SEVALS-FR-4	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	18	DE	19

Visión	Se cumple con este requisito
Población beneficiaria de la entidad	No se evidencia en el informe, por lo tanto, se recomienda tener en cuenta este aspecto para la siguiente vigencia.
Lo más relevante de la entidad, introducción (intencionalidad de la estrategia de acuerdo con el autodiagnóstico)	No se evidencia en el informe, por lo tanto, se recomienda tener en cuenta este aspecto para la siguiente vigencia.
Objetivo general	Se cumple con este requisito
Objetivos específicos	No se evidencia en el informe, por lo tanto, se recomienda tener en cuenta este aspecto para la siguiente vigencia
Organización del contenido del informe de acuerdo con las actividades programadas para la fecha de corte	Se cumple con este requisito
Los actores o grupos de interés pudieron validar el informe de rendición de cuentas antes de ser publicado	No se evidencia este aspecto, por lo tanto, se recomienda tener en cuenta para la siguiente vigencia

Fuente: Oficina de Control Interno a partir de revisión del informe publicado en la pagina web de la entidad.

### III. PRINCIPAL ESPACIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Tabla No. 7 – Evaluación Principal Espacio de Rendición de Cuentas

ITEM EVALUADO	VERIFICACIÓN OCI
Fecha de realización	13 de noviembre de 2019
Mecanismo utilizado	Feria de servicios y audiencia pública participativa
Temas trabajados,	1. Cruce de la Cordillera Central 2. Nuevo Puente Pumarejo 3. Proyectos destacados 4. Invías en el territorio 5. Terciaria y Férrea 6. Marítima y Fluvial 7. Desarrollo tecnológico 8. Innovación 9. Sostenibilidad 10. ITS 11. Inmersión GRD 12. Contratación con Transparencia 13. Plan Estratégico Gestión Humana y Fenecimiento de Cuenta. 14. Programa de Seguridad en Carreteras Nacionales. 15. Atención al ciudadano.

	Instituto Nacional de Vias <b>PROCESO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b> <b>INFORME DE EVALUACIÓN Y/O SEGUIMIENTO</b>	CÓDIGO		SEVALS-FR-4	
		VERSIÓN		1	
		PÁGINA	19	DE	19

Número de participantes: personas individuales, grupos, organizaciones sociales, gremios, etc.	TOTAL 313 PERSONAS  GREMIOS: 28 SECTOR: 4 GOBIERNO: 6 ORGANOS DE CONTROL: 1
Observaciones, sugerencias, propuestas de la ciudadanía.	La Oficina Asesora de Planeación indicó que se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos en el principal espacio de rendición de cuentas y se puede consultar esta información en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49">https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49</a>
Compromisos (como fueron establecidos)	
Avances de compromisos obtenidos en su cumplimiento.	
Resultados de evaluaciones participativas que se hayan hecho de acuerdo con la actividad realizada	En el informe de evaluación del principal espacio de rendición de cuentas realizado por la OAP se encuentran los resultados de la aplicación del instrumento "N°19" del Manual Único de Rendición de Cuentas, el cuál fue entregado a los asistentes, para que los grupos de valor evaluarán el evento. Esta información se puede consultar en el enlace <a href="https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49">https://www.invias.gov.co/index.php/planeacion-gestion-y-control/2015-12-15-17-05-49</a>

Fuente: Oficina de Control Interno a partir de Información remitida por la OAP.

En reunión sostenida con representantes de la Oficina Asesora de Planeación el 20 de diciembre de 2019 se indica que se realizará plan de mejoramiento en la siguiente vigencia para fortalecer la estrategia de rendición de cuentas de la Entidad.

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
**LUZ DARY POLANÍA SALAZAR**  
 Auditora OCI

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
**DARÍO ORLANDO BRICEÑO ALVARADO**  
 Jefe Oficina de Control Interno